



La Secretaría de la Comisión de Interpretación Vigilancia Estudio y Aplicación (CIVEA) del III Convenio único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado INFORMA lo siguiente:

Con fecha 28 de diciembre de 2018 tuvo lugar la reunión del Pleno de la CIVEA en la que se incluyeron los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta nº 24 de la Reunión del Pleno de CIVEA de 14-11-2017.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta nº 25 de la Reunión del Pleno de CIVEA de 21-02-2018.
- 3.- Toma de razón del Acuerdo de la Comisión de Seguimiento de fecha 19 de diciembre de 2018, ratificado el día 20 de diciembre, sobre adecuación de Mesas del Acuerdo de 30 de mayo de 2017 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre asignación de recursos y racionalización de estructuras de negociación y participación.
- 4.- Encuadramiento de un trabajador que solicita movilidad interadministrativa prevista en el artículo 32.2 del III Convenio Único.
- 5.- Propuesta de asignación de dos complementos D6 para personal de los laboratorios de sanidad animal de la Subcomisión Delegada del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- 6.- Propuesta de modificación de complemento 002 A1 a complemento 002 C1 para un puesto ocupado por personal laboral del Ministerio de Fomento.
- 7.- Propuesta de creación de complementos para personal laboral del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (seis complementos AR, 5 en la modalidad A3 y 37 complementos de prolongación de jornada).
- 8.- La Administración informó de las siguientes propuestas:
  - Propuesta de asignación definitiva de complemento AR a los trabajadores encargados de canales de varias Confederaciones Hidrográficas dependientes del Ministerio para la Transición Ecológica.
  - Propuesta de asignación de complemento de jornada especial de un puesto ocupado a un puesto vacante de conductor del Ministerio de Fomento.
  - Propuesta de actualización de las dietas del personal laboral adscrito al convenio de origen de ballets, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.





**En esta reunión se adoptaron los siguientes Acuerdos:**

1º.- Aprobar las actas nº 24 y nº 25 de los Plenos de la CIVEA de 14-11-2017 y 21-02-2018, respectivamente.

2º.- Toma de razón del Acuerdo de la Comisión de Seguimiento de fecha 19 de diciembre de 2018 ratificado el día 20 de diciembre, sobre adecuación de Mesas del Acuerdo de 30 de mayo de 2017 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre asignación de recursos y racionalización de estructuras de negociación y participación.

3º.- Aprobar el encuadramiento de un trabajador de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha que solicitó traslado a la Administración General del Estado, a fin de prestar servicios en una Comunidad Autónoma distinta a la de origen, en virtud de la movilidad interadministrativa prevista en el artículo 32.2 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

4º.- Aprobar la asignación de un complementos singular D6 a dos puestos de trabajo ocupados adscritos al Laboratorio Central de Veterinaria en Algete (Madrid) y al Laboratorio Central de Sanidad Animal en Santa Fé (Granada), dependientes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

5º.- Aprobar la modificación del complemento de turnicidad 002 A1 a complemento 002 C1 para un puesto ocupado por personal laboral en el Centro Astronómico de Yebes (Guadalajara) del Ministerio de Fomento.

6º.- Aprobar la asignación de seis complementos de especial responsabilidad, modalidad AR, y treinta y siete complementos de prolongación de jornada a puestos ocupados por personal laboral del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

